FACTORES DE RIESGO EN EL MALTRATO Y ABUSO INFANTIL

María Teresa Sotelo
Presidenta
FUPAVI
www.fundacionenpantalla.org
Fupavi.org@gmail.com

FACTORES DE RIESGO MALTRATO INFANTIL

El cuerpo de la niña que presentaba fractura de un brazo, golpes en el cuerpo y quemaduras en la piel estaba abajo de un puente.

FACTORES DE RIESGO
Definición

- El conjunto de características y variables individuales, familiares y circunstanciales que se presentan asociados o vinculados diversamente con el menor y que señalan predictivamente riesgo de desencadenar violencia, la cual se determina mediante la búsqueda de antecedentes, rasgos propios del infante y detonadores. Los factores de riesgo constituyen una probabilidad medible, tienen valor predictivo y pueden usarse como prerrogativa para la prevención individual y en la comunidad. *Sotelo, MT*

Factores de riesgo respecto al niño (a):

- Niños no deseados
- Bebés prematuros o con hospitalización prolongada
- Retraso mental o parálisis cerebral
- Inteligencia limítrofe
- Discapacidad
- Defecto físico notable
- Síndrome de Dawn
- Enfermedades crónicas
- Hiperkinéticos
- Síndrome Déficit de Atención
- Alteraciones en el desarrollo psicomotor
- Menores de 3 años

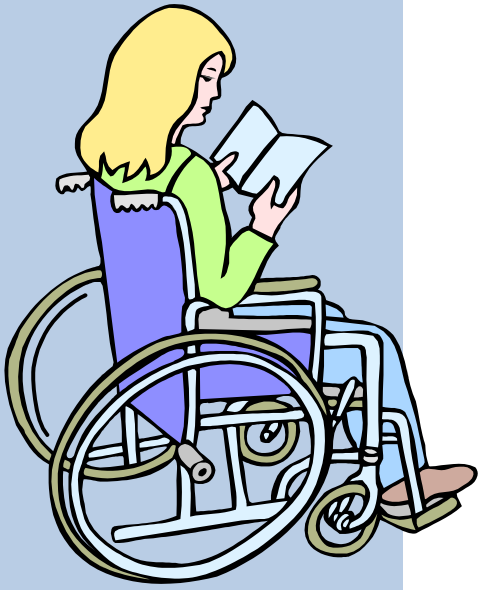

Factores de Riesgo respecto a padres y cuidadores:

•

•**Ausencia de vínculo afectivo hacia el hijo/a**

•Padres o cuidadores con antecedentes de maltrato o privación psico afectiva en su Infancia.

•Psicopatía, sociopatía, desorden de personalidad, depresión, ansiedad

•Poca tolerancia al estrés y a la frustración

•Pobre o nula resolución de conflictos

•Pobre socialización, baja autoestima

•Padres muy jóvenes e inmaduros

•Falta de información e inexperiencia específica sobre la crianza de los niños

•Ignorancia de padres o adultos frente al desarrollo de los niños

•Expectativas excesivas o irreales hacia los hijos.

•Disfunciones en la familia. Falta de vínculos afectividad, malos tratos,

•Negligencia

•Padres / madres no biológicos

•Uso de alcohol o drogas,

•Antecedentes penales

. Antecedentes de hijos muertos

FACTORES DE RIESGO CIRCUNSTANCIALES

- Desempleo
- Pobreza extrema
- Promiscuidad y hacinamiento
- Deudas
- Zonas urbanas industriales altamente tóxicas (emisión de plomo)
- Desalojo

Nota: Estos factores en sí mismos no pueden considerarse como elementos del maltrato, son de riesgo cuando se conjugan con otros elementos en los padres o menores.

Detonador

- Una travesura
- Malas calificaciones
- Una acción incorrecta; robar, romper un vidrio etc…
- Orinarse en la cama
- Falta control de esfínteres

LA COMBINACIÓN DE FACTORES DE RIESGO PUEDE POTENCIALIZAR EL NIVEL DE PELIGRO

Ejemplos:

- Ausencia de vínculo afectivo + discapacidad en el menor + alcoholismo + violencia familiar = **RIESGO DE MUERTE**

- Padre no biológico + Antecedente Maltrato infancia + Pobre control de impulsos + niño hiperactivo = **RIESGO MUY ALTO DE MALTRATO.**

- Hacinamiento + promiscuidad + padrastro + adicciones = **RIESGO MUY ALTO DE ABUSO SEXUAL**

IMPORTANCIA DE LA DETECCIÓN DE FACTORES DE RIESGO

- El maltrato infantil es progresivo y mortal. Cuando las circunstancias, antecedentes y personas circundantes de riesgo al menor no son debidamente identificados, contenidos y resueltos oportunamente, el riesgo de muerte en infantes es muy elevado.

- La génesis del maltrato no se explica por la presencia de un solo indicador de riesgo, se explica más bien por la existencia de una acumulación de indicadores de riesgo.

FACTORES DE RIESGO EN LA COMISIÓN DEL DELITO

Una vez que se ha detectado un caso de maltrato infantil y se va a determinar la situación jurídica de las partes, deben evaluarse y correlacionarse los factores de riesgo. Es determinante tasar **grado, frecuencia y prevalencia** de cada uno y debe estimarse el cómo un factor puede potenciar a otro factor.

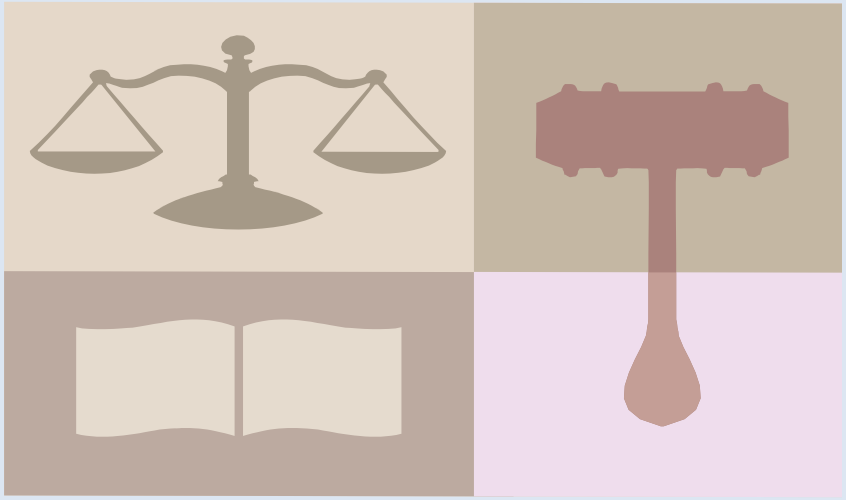

FACTOR DE RIESGO DETERMINANTE

- Siempre que se desea analizar un caso de maltrato o abuso infantil, el primer elemento que es preponderante detectar es si el **agresor tiene o no apego hacia el niño**, si no se detecta **VINCULO AFECTIVO** no hay ninguna posibilidad de revertir el abuso o maltrato. La ausencia de afectividad hacia un menor aunado a otros factores, predicen que en cualquier momento se presentará el detonador que derive en un acto de **mortales consecuencias** para el infante.

FACTORES DE RIESGO AL CONJUGARSE
Ejemplos

1.- Enfermedad mental, en la madre o padre del niño + ausencia del vínculo afectivo materno/paterno + condiciones caóticas de vida = RIESGO MUY ALTO DE MUERTE

2.- Adulto con pobre control de impulsos + falta de tolerancia a la frustación + alcoholismo + menor hiperactívo = RIESGO MUY ALTO DE MALTRATO

ANÁLISIS:

En el caso No. 1 **NO** hay probabilidades de revertir el riesgo de muerte y maltrato evidente en el infante porque la enfermedad mental provoca distorsión en la construcción del pensamiento racional entre otras cosas, aunado a la falta de amor al infante resulta un caso de muerte anunciada. Se debe retirar de inmediato al menor de ese entorno .

En el caso No. 2 Debe retirarse al menor temporalmente, condicionado a que el adulto como el menor sean sometidos a tratamiento neuro psiquiátrico y el posible agresor se rehabilite de la adicción. Una vez más es preponderante evaluar otras condiciones de riesgo y el factor determinante ¿Existe o no afecto hacia el menor?

ALGUNOS SIGNOS O SEÑALES DE LA VICTIMA

- Ausentismo escolar frecuente
- Eneuresis o encopresis
- Síntomas de depresión
- Síntomas de ansiedad
- Pesadillas o terrores nocturnos
- Apatía
- Desgano
- Miedo
- Timidez
- Falta de concentración
- Disminución en el rendimiento escolar
- Llanto inmotivado

- Moretones, fracturas, huellas de golpes frecuentes, de extraña explicación
- Ansiedad (pueden observarse dibujos y caligrafía)
- Signos depresivos alarmantes
- Expresar miedo al contacto de otra persona

OBSERVAR EN LA CONSULTA, CARACTERÍSTICAS Y DATOS QUE CARACTERIZAN A MENORES Y FAMILIAS DE RIESGO

- La conducta del niño.
- El comportamiento de los padres.
- La exploración clínica.
- La historia social (dinámica familiar, composición familiar, situación laboral...).
- Tiene especial importancia la observación en la consulta de:
  - No acuden a las citas concertadas.
  - No visitan con regularidad al menor o son visitas muy cortas
  - Ausencia de informes tras ingresos hospitalarios.
  - Cambios frecuentes de médicos e instituciones hospitalarias
  - Acuden a consulta sin motivo aparente.
  - Imposibilidad de recabar datos de la vida familiar en la entrevista clínica.
  - Falsean datos y mienten respecto a padecimientos o golpes inexplicables en los hijos.

CLASIFICACIÓN DE LOS TRASTORNOS INFANTILES

- Retraso mental.
- Trastornos del desarrollo psicológico.
- Trastornos del comportamiento y de las emociones.
- Trastorno de las habilidades motoras.
- Trastornos por déficit de atención y comportamiento perturbador.
- Trastornos de la alimentación.
- Padecimientos neurológicos y/o psiquiátricos.

EL MAESTRO

DESCONOCIMIENTO

- SIMDROME DE MALTRATO INFANTIL
- SINDROME DE DEFICIT DE ATENCION
- PATOLOGIAS INFANTILES

MAL MANEJO

MALTRATO

HOGARES DISFUNCIONALES

Incumplimiento a las funciones de la familia: Proporcionar amor, estimación y respeto entre sus miembros, presentan dificultad en la comunicación, cohesión y estructura de poder, la convivencia es casi nula y no se demuestran emociones positivas.

VIOLENCIA INTRAFAMILIAR

Frecuentemente se presenta maltrato entre los cónyuges y hacia los hijos en alguna o en todas sus variables: físico, emocional, psicológico, sexual, por homicidio.

CONSECUENCIAS DE LA VIOLENCIA INTRAFAMILIAR

- Deterioro de la autoestima en los miembros de la familia
- Falta de motivación
- Temor
- Neurosis entre los miembros
- Consumo de sustancias; Alcohol y drogas
- Falta de asertividad
- Problemas de salud en los hijos: Ansiedad, depresión, sicopatías, sociopatías.
- Deserción escolar
- Hijos insociables, resentidos, frustrados.
- Fugas del hogar a temprana edad, niños de la calle y en la calle
- Refugio en malas amistades
- Pandillerismo y delincuencia juvenil
- Niños victimas de maltrato se convierten en victimarios a la edad adulta.
- Suicidio.

IMPULSORES DE LA VIOLENCIA

Agentes bioendócrinogenético

- Disfunciones cerebrales
- Tumores
- Bajos niveles serotonina y dopamina
- Disfunción sistema limbíco amígdalas, hipotálamo y tálamo
- Elementos biogenéticos
- Alteraciones neurológicas
- Traumatismo cráneo encefálico

Desarrollo de habilidades en los padres

- Tolerancia a la frustración
- Empatía con los hijos
- Resolución de conflictos
- Estrategias de resistencia
- Destrezas comunicacionales
- Habilidad para resolver problemas (asertividad).
- Capacidad de fijar límites claros y firmes implementando políticas y procedimientos escolares coherentes explicando las expectativas de conducta.
- Convivir con respeto e incorporando alegría y muestras de amor en los hogares
- Identificar necesidades en los hijos

El papel de las Redes Asistenciales como una forma de Intervenir en la problemática de la violencia y el maltrato en niños, niñas y adolescentes

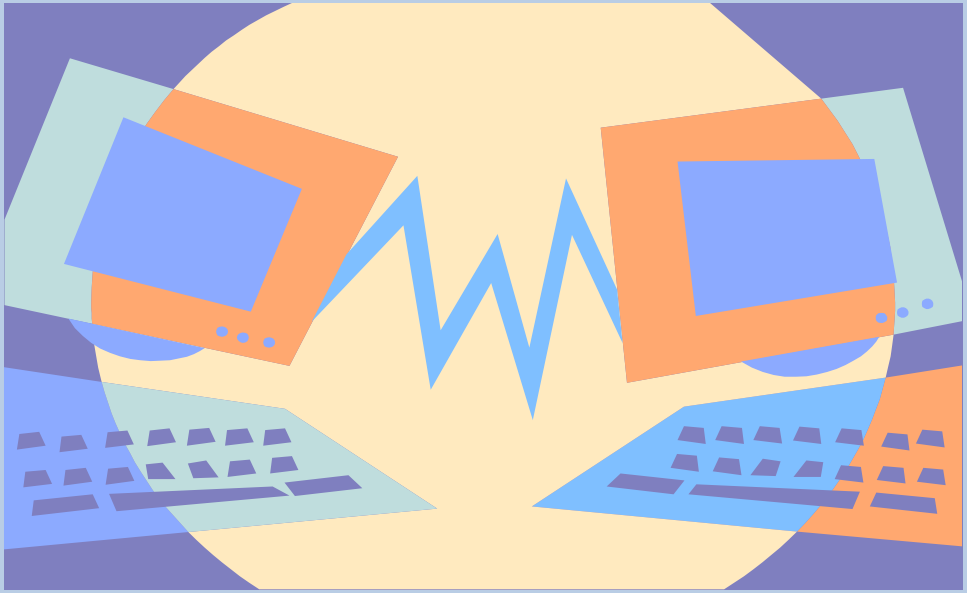

EL UNIVERSAL
EL GRAN DIARIO DE MÉXICO
AÑO: 92 | NÚMERO 33,363 MÉXICO, DF | 96 PÁGINAS

ALFONSO SÁNCHEZ DE 6 AÑOS Y AZUCENA SÁNCHEZ DE 4 AÑOS 27 DE FEBRERO 2009

- Los dos menores presentan desnutrición, hipotermia, golpes y quemaduras
- **Familiares torturaban sistemáticamente a los niños rescatados en Tlalpan:**

¿QUIEN PUEDE IDENTIFICAR A LAS VICTIMAS?

- El sector salud: Clínicas, hospitales, centros de salud, consultorios privados
- El sector educativo: Escuelas
- La comunidad: Los vecinos y familiares cercanos de la víctima

COMO SE FORMA UN CERCO DE PROTECCIÓN E IDENTIFICACIÓN INTERINSTITUCIONAL ?

- **Red médica;** Se difunde la información en todos los hospitales públicos y privados incluyendo el IMSS, ISSTE, PEMEX, clínicas, consultorios, etc.
- **Red educativa:** Notificar a todas las escuelas sobre menores con sospecha de maltrato y menores de familias de alto riesgo.
- **Red organismos justicia y asistenciales:** DIF

CREACIÓN DE UNA RED DE COMUNICACIÓN INTERINSTITUCIONAL

- **“El ciclo de violencia empieza precisamente cuando el maltrato no es descubierto, puesto en evidencia y contenido”**
- (Vincent J. Fontana)

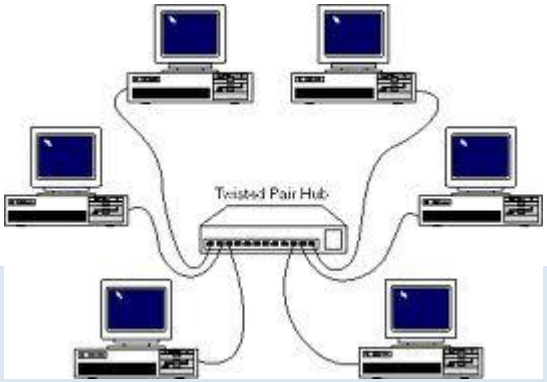

PLATAFORMA PREAVI

- RED VIRTUAL CON PROCURADURÍAS, MINISTERIOS PÚBLICOS, DIF, Y HOSPITALES DEL ESTADO PARA NOTIFICAR CUALQUIER CASO DE MALTRATO O SOSPECHA DEL MISMO.

*Creada por FUPAVI

Informes: fupavi.org@gmail.com

PROCEDIMIENTOS EN RED DE VINCULACIÓN INTERINSTITUCIONAL MUNICIPIOS…ESTADO

1.- **IDENTIFICA y DENUNCIA**: Hospitales, centros de salud, guarderías; SEP: Inspección , escuelas, comunidad. Notifica:

En red: Hospitales y clínicas aledañas y del estado.

2.-RESCATA Y RESGUARDA VICTIMA Y PROCEDE LEGALMENTE CONTRA VICTIMARIO: Procuraduría, MP, DIF,

Notifica en red: Procedimientos, instrucciones MP, etc. informa sobre resguardo a otras agencias MP, notifica sobre situación del menor, instrucciones sobre familia y agresor al DIF

3.- DIF PROCEDE AL RESGUARDO DEL MENOR Y TOMA ACCIONES FAMILIA revisa situación de la denuncia, establece notificación y, de requerir apoyo institucional lo solicita también en red.

Previamente consolidar con escuelas, DIF, Procuradurías, Centro Prevención del delito, otras organizaciones vinculadas a la infancia.

.

SINERGIA

LEY DE PREVENCIÓN, ATENCIÓN Y SANCIÓN AL MALTRATO INFANTIL

PLAN NACIONAL — CREAR UN CERCO DE PROTECCIÓN INTERINSTITUCIONAL PARA PROTEGER, IDENTIFICAR, RESCATAR Y ATENDER A LA INFANCIA VULNERABLE

SINERGÍA FRENTE COMÚN COMBATE AL MALTRATO INFANTIL

COMISIÓN NACIONAL DE PREVENCIÓN Y ATENCIÓN AL MALTRATO INFANTIL

Sector Salud

- Diagnóstico Del Tec
- Escala Marshall
- Escala de Trauma
- Infantil de Marshall
- Procedimiento obligatorio en traumatología y casos de sospecha
- Denuncia obligatoria
- Norma Oficial
  - ID SNM
  - Dictamen Legista y forense
  - Capacitación de Personal médico y Estrategias y planes de acción
    - Centros de salud
    - Clínica de atención y detección del Maltrato Infantil integrada

Sector Educación

- Personal docente
- Padres de familia
- Alumnos
- Capacitación
- Carnet factores de alto riesgo
- Denuncia obligatoria
- Cambio a planes de estudio

Sector Desarrollo Social

- Difundir en la población programas de prevención del Maltrato Infantil
- Capacitar comunidad (Delegaciones)
  - Redes de trabajadores sociales y apoyo con programas en DIF, SEP y SALUD
  - Programas de estancias infantiles e identificación y prevención del Maltrato Infantil
- Modificación de factores
  - Psicológicos
  - Sociales
  - Ambientales

Sector Jurídico

- Marco Jurídico y Leyes modificarán
  - Capacitación de las MP, peritos, Policía Investigadora (Judicial), Procuradurías, Órganos Internos
    - Centro de Intervención Temprana
    - Apoyo a adultos con poiire control de impulsos
- 3 poderes modificarán la Ley de aprobación de Proyectos Rec.

Sector Comunicaciones

- Difusión en Medios
  - Campañas
    - Permanentes y temporales
    - Cine, TV, Prensa Radio, etc...
    - Sensibilización del Maltrato Infantil
    - Buen trato al menor
    - Denuncia
    - Médico
      - Síndrome del niño sacudido
      - Reporte Madre – Hija
      - Carácter Jurídico
      - Educativo
      - Frente común